



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE  
 COMITÉ DE BECAS  
 ACTA DE LA II SESIÓN ORDINARIA  
 (SO/02/2015)**

En la Sala de Usos Múltiples de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, localizada en Carretera México-Tampico, Km. 100 tramo Pachuca-Huejutla, en Zacualtipán de Ángeles, Hgo., siendo las 12:00 horas del día 13 de mayo de 2015, se reunieron los integrantes del Comité de Becas de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, con el objeto de desahogar los diferentes puntos que componen el orden del día previstos para la II Sesión Ordinaria (SO/02/2015), y a la que fueron convocados previamente efectuándose de la siguiente manera:-----

Da inicio la presente sesión siendo presidida por la Mtra. Diana Reyes Pérez, Encargada de la Dirección de Enlace Académico.-----

**1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.**-----

La **Mtra. Diana Reyes Pérez**, da la bienvenida a los presentes a la II Sesión Ordinaria (SO/02/2015) del Comité de Becas de la UTSH, procediendo al pase de lista correspondiente, estando presente la Mtra. Diana Reyes Pérez, Encargada de la Dirección de Enlace Académico; la Mtra. Lorena Valdez Fuentes, Abogada General; la L.E. Karina Hernández Medina, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas; el C.P.C. Rigoberto Pacheco Castillo, Director de Ciencias Económico Administrativas; la Mtra. Luz Angelina Albores Villatoro, Encargada de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación; el Mtro. César Hidalgo Ruiz, Encargado de la Dirección de Ciencias Exactas; la Dra. Rosalía Huerta Robles, Encargada de la Dirección de Ciencias de la Salud; el Dr. Carlos Olguín Cabrera, Encargado del Departamento de Servicio Médico; el Ing. José Austria Díaz, Encargado de la Dirección de Ciencias Naturales; la Lic. Amelia Vega Mendoza, Jefa del Departamento de Servicios Escolares; el Ing. Francisco Manuel Ruiz García, Coordinador de Becas e Ing. Yesenia Vivanco Onofre, Representante de Padres de Familia.-----

La **Mtra. Diana Reyes Pérez** dice que atendiendo al pase de lista se cuenta con la presencia de la mayoría de los integrantes del Comité de Becas, por tanto existe quórum legal y en consecuencia los acuerdos que emanen de este Comité de Becas tienen valor pleno.-----  
 Por lo anterior, se emite el siguiente:-----

**Acuerdo S.O./II/2015-1**-----

Se declara quórum legal en la II Sesión Ordinaria (SO/02/2015) del Comité de Becas de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense.-----

**2.- Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**-----

La **Mtra. Diana Reyes Pérez** da lectura a los puntos que integran el Orden del Día para esta II Sesión Ordinaria (SO/02/2015) y pregunta a los presentes si tienen algún comentario respecto al orden del día presentado. No hay comentarios y los presentes proceden a aprobar el citado Orden del Día, por lo que se emite el siguiente:-----

**Acuerdo S.O./II/2015-2**-----

En esta II Sesión Ordinaria (SO/02/2015) del Comité de Becas de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense se aprueba el Orden del Día, quedando de la siguiente manera:-----



Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense  
 Carr. México-Tampico, Km. 100, Tramo Pachuca-Huejutla  
 C.P. 43200, Zacualtipán de Ángeles, Hgo  
 Tel: 01 (774) 74 2 11 21; 74 2 01 23; 74 2 04 68  
<http://www.utsh.edu.mx>



Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large 'X' on the left margin, a 'gk' on the right margin, and several other signatures at the bottom of the page.



- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal. -----
- 2.- Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
- 3. Información de las solicitudes de Beca Alimenticia.-----
- 4. Asuntos generales. -----

**3. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de las solicitudes de Beca Alimenticia.-----**

La **Mtra. Diana Reyes Pérez** comenta que se recibieron 48 solicitudes, de las cuales 40 fueron aceptadas, 26 son de primera vez, 14 de renovación y 8 solicitudes fueron descartadas; da lectura de los estudiantes descartados y pide al Dr. Carlos que dé antecedentes de los motivos del rechazo, a lo que el **Dr. Carlos Olguín Cabrera** comenta que a todos los solicitantes se les realizó su examen médico y psicológico, y encontraron estudiantes dentro del peso normal, dos con sobrepeso, dos con límite bajo y en cuestión de salud ninguno tiene situación especial, solo uno tiene un problema auditivo leve. Se identificó también que la mayoría de los que rentan en Zacualtipán sus condiciones de estancia son difíciles, duermen en colchonetas, se bañan con agua fría y que los 8 descartados tienen mejores condiciones de vida y alimentación. La **Mtra. Diana Reyes Pérez** refiere que el Dr. Carlos presenta los estudios socioeconómicos realizados pero sin embargo considera que se debe trabajar más en la cuestión del estudio socioeconómico para que quede bien fortalecido, ya que no arroja información fidedigna y los Directores juegan un papel importante con su opinión. -----

La **Mtra. Diana Reyes** somete a consideración la solicitud el estudiante Daniel Santiago Zaragoza para contar con beca alimenticia. Precisa que el estudiante en comento está participando en la siguiente etapa de programa de becas MEXPROTEC, se encuentra en 6° cuatrimestre (estadía) y es de la carrera de Contaduría, de la comunidad de Zontecomatlán, Ver., busca el apoyo de la beca alimenticia durante el periodo en el que no le resuelvan si se va a Francia, en caso de no ser aceptado, en ese momento está consiente que dejará de contar con la beca alimenticia. Se somete a consideración. -----

La **Mtra. Diana Reyes Pérez**, somete a consideración asignar 41 becas consultándolo con la Lic. Karina Hernández Medina, titular del área de Administración y Finanzas, quien comenta que por parte de Administración y Finanzas no hay inconveniente y se somete a consideración del comité, a lo que el **Mtro. César Hidalgo Ruiz** comenta que se deberá dar el apoyo ya que representará a la Universidad. -----

La **Mtra. Luz Angelina Albores Villatoro**, comenta que el estudiante Jesús Manuel Durango Cenobio, realizó su solicitud fuera de tiempo, sin embargo solicita que sea considerado en lista de espera. Se somete a consideración y la **Mtra. Diana Reyes Pérez** comenta si es en lista de espera no hay problema, favor de pasar la solicitud. -----

La **Mtra. Diana Reyes Pérez** pregunta si las listas que se están manejando en cafetería son funcionales o si proponen alguna opción, la **Mtra. Lorena Valdez Fuentes** sugiere que pueden manejarse tickets y la **Mtra. Karina Hernández Medina** dice que podrían manejarse tarjetas que se revisen semanalmente. La **Mtra. Lorena Valdez Fuentes** opina que todo estudiante que no acuda a tomar alimentos puede retirársele la beca y dar oportunidad a otro estudiante, siempre y cuando lo requiera, a lo que la **Mtra. Diana Reyes Pérez** pregunta al Dr. Carlos Olguín que si entre los 8 no aceptados hay estudiantes con posibilidad a contar con la beca, el **Dr. Carlos Olguín** responde que los 2 primeros en la lista de rechazados si la necesitan; la **Mtra. Lorena Valdez Fuentes** comenta el hecho que sean 40 apoyos no quiere decir que se deban asignar todas. La **Mtra. Diana Reyes Pérez**, comenta que como propuesta somete a consideración, tomando en cuentas las cuestiones presupuestales, que para el cuatrimestre septiembre-diciembre 2015 vamos a tener mayor matrícula, por lo que pregunta si se van a seguir manejando 40 becas con 2 comidas o que sean 80 becas pero solo una comida, a lo que la **Mtra. Lorena Valdez Fuentes**, no considera prudente en lo que resta del ejercicio presupuestal, sería a partir de enero y la **Mtra. Luz Angelina Albores**, comenta que es equivalente, la **Mtra. Karina Hernández Medina** responde que no lo es. La **Mtra. Lorena Valdez Fuentes**, comenta que puede ser observado el número de becas, ya que no hay argumento para realizar el cambio en este periodo y que las auditorias son

*gk*

*X*



*[Handwritten signature]*

*X*



*X*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



cada día más exigentes y con un movimiento así estaríamos provocando un conflicto a las áreas de Finanzas y Académica. Considera mejor trabajar la propuesta y se pueda aplicar en enero de 2016. En este momento aprecia que puede ser objeto de observación, la **Mtra. Karina Hernández Medina** comenta que en cuestiones de auditoría son 40 becarios con 2 comidas y que habrá de valorarlo pero que de momento no se puede dar una respuesta y es necesario revisar la legalidad para no ser objeto de observación administrativa. Se pondrá de acuerdo con la abogada, la Mtra. Diana Reyes-Pérez comenta que se trabajará a futuro. El **C.P. Rigoberto Pacheco** y el **Dr. Carlos Olguín** comentan sobre promover el plato del buen comer. -----

La **Mtra. Luz Angelina Albores** pregunta que si para este cuatrimestre se asignarán a las Direcciones de Carrera nuevamente estudiantes beneficiados con esta beca para las actividades de servicio comunitario, como retribución al apoyo recibido. Al respecto la **L.E. Karina Hernández Medina** dice que deben considerarse todas las áreas, ya que sí se requiere del apoyo de los estudiantes para actividades de mantenimiento, por ejemplo. Al respecto, la **Mtra. Diana Reyes Pérez** pregunta a los presentes si tienen objeción en que sean consideradas todas las áreas, atendiendo a las necesidades de las mismas, nadie tiene objeción sobre esta propuesta. En relación a este tema el **C.P.C. Rigoberto Pacheco**, comenta que necesita estudiantes para el observatorio ciudadano. La **Mtra. Diana Reyes Pérez** dice que sí se considerará la participación de los estudiantes en el citado observatorio ciudadano. -----

La **Lic. Amelia Vega** refiere que de acuerdo a la lista de los 40 estudiantes para asignación de beca alimenticia la estudiante Brenda Hernández Hernández, matrícula 14231, de la carrera de TSU en Diseño y Moda Industrial tiene materia por asesoría por lo que no procede, y este lugar se puede asignar al primer estudiante en la lista de espera. -----

La **Mtra. Diana Reyes Pérez** pregunta a los presentes si tienen más comentarios al presente punto. No hay más comentarios, por lo que se emiten los siguientes: -----

**Acuerdo S.O./II/2015-3**-----

En esta II Sesión Ordinaria (SO/02/2015) del Comité de Becas de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense se aprueba el otorgar 41 Becas Alimenticias, una de ellas será al estudiante Daniel Santiago Zaragoza, a quien se le otorgará del 18 de mayo hasta la fecha en que se conozca el resultado del proceso de selección de la Beca MEXPROTEC.-----

**Acuerdo S.O./II/2015-4**-----

En esta II Sesión Ordinaria (SO/02/2015) del Comité de Becas de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense se aprueba que la solicitud de Beca Alimenticia del estudiante Jesús Manuel Durango Cenobio queda en lista de espera. -----

**Acuerdo S.O./II/2015-5**-----

En esta II Sesión Ordinaria (SO/02/2015) del Comité de Becas de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense se aprueba el otorgar Beca Alimenticia a la estudiante Lucía Hernández Félix, matrícula 14290, TSU en Terapia Física, quien es la primera en lista de espera, en sustitución de la estudiante Brenda Hernández Hernández, matrícula 14231, de la carrera de TSU en Diseño y Moda Industrial, quien cursa una materia por asesoría. -----

**4. Asuntos Generales.**-----

La **Mtra. Diana Reyes Pérez** pregunta a los presentes si tienen algún comentario en este punto. No hay comentarios. -----



Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense  
 Carr. México-Tampico, Km. 100, Tramo Pachuca-Huejutla  
 C.P. 43200, Zacualpán de Ángeles, Hgo  
 Tel: 01 (774) 74 2 11 21; 74 2 01 23; 74 2 04 68  
<http://www.utsh.edu.mx>



Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a large 'X' and various initials.



La Mtra. Diana Reyes Pérez dice que no habiendo más que tratar, da por terminada la presente sesión, siendo las 13:00 horas del mismo día de su inicio.

04 JUN 2015  
**RECIBIDO**  
 ABOGADO GENERAL

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE BECAS**

**Mtra. Diana Reyes Pérez**  
 Encargada de la Dirección de Enlace Académico

**Mtra. Lorena Valdez Fuentes**  
 Abogada General

*Recibido  
 9- JULIO-15  
 [Signature]*

**Lic. Karina Hernández Medina**  
 Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas

**C.P.C. Rigoberto Pacheco Castillo**  
 Director de Ciencias Económico Administrativas

**Mtra. Luz Angelina Alboreo Villatoro**  
 Encargada de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación y Finanzas

**Mtro. César Hidalgo Ruíz**  
 Encargado de la Dirección de Ciencias Exactas

**Ing. José Austria Díaz**  
 Encargado de la Dirección de Ciencias Naturales

**Dra. Rosalía Huerta Robles**  
 Encargada de la Dirección de Ciencias de la Salud

*Recibido  
 07/06/2015  
 [Signature]*

**Dr. Carlos Olguín Cabrera**  
 Encargado del Departamento de Servicios Médicos

**Lic. Amelia Vega Mendoza**  
 Jefa del Departamento de Servicios Escolares

**RECIBIDO**  
 TERAPIA FISICA  
 09-06-2015

**Ing. Francisco Manuel Ruíz García**  
 Coordinador de Becas

**Ing. Yesenia Vivanco Onofre**  
 Representante de Padres de Familia

Ultima hoja que corresponde al Acta de la II Sesión Ordinaria (SO/02/2015) del Comité de Becas de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, celebrada el día 13 de mayo de 2015, en la Sala de Usos Múltiples de la Universidad, localizada en Carretera México-Tampico, Km. 100 Tramo Pachuca-Huejutla, Zacualtípán de Angeles, Hidalgo.

*Recibido  
 09-06-2015  
 [Signature]*

04 JUN 2015  
**RECIBIDO**  
 DIVISION DE TECNOLOGIAS

04 JUN 2015  
**RECIBIDO**  
 DIRECCIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS EXACTAS

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense  
 Carr. México-Tampico, Km. 100, Tramo Pachuca-Huejutla  
 C.P. 43200, Zacualtípán de Angeles, Hgo  
 Tet: 01 (774) 74 2 11 21; 74 2 01 23; 74 2 04 68  
<http://www.utsh.edu.mx>

**RECIBIDO**  
 DIRECCIÓN DE CIENCIAS DE LA SIERRA HIDALGUENSE  
 JUN 2015  
 DIVISION DE CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS

*Recibido  
 05/06/15  
 [Signature]*



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE  
 COMITÉ DE BECAS  
 ACTA DE LA I SESIÓN ORDINARIA  
 (SO/01/2015/2)**

En la Ciudad de Zacualtipán Hidalgo-siendo las 11:00 horas del día 29 de abril del 2015; se reunieron en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense: Mtra. Diana Reyes Pérez, Encargada de la Dirección de Enlace Académico; Mtra. Luz Angelina Albores Villatoro, Encargada de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación; Dra. Rosalía Huerta Robles, Encargada de la Dirección de Ciencias de la Salud; Dr. Carlos Olgún Cabrera, Encargado del Departamento de Servicio Médico; C.P.C. Rigoberto Pacheco Castillo, Director de la Dirección de Ciencias Económico Administrativas; Ing. José Austria Díaz, Encargado de la Dirección de Ciencias Naturales; Ing. César Hidalgo Ruíz, Encargado de la Dirección de Ciencias Exactas; Mtra. Lorena Valdez Fuentes, Abogada General; Lic. Karina Hernández Medina, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas; Lic. J. Carmen Moreno Ruíz, Contralor Interno de la Universidad; Lic. Amelia Vega Mendoza, Jefa del Departamento de Servicios Escolares e Ing. Francisco Manuel Ruíz García, Coordinador de Becas, para tratar el siguiente punto: -----

- I. Pase de lista, comprobación de quórum. -----
- II. Análisis de Convocatoria de Becas Alimenticias para el cuatrimestre mayo-agosto 2015.-----
- III. Asuntos generales. -----
- IV. Cierre de sesión.-----

**- Comprobación de Quórum -**

La Mtra. Diana Reyes Pérez, realizó en pase de lista y comprobó el quórum para iniciar sesión. -----

**- Análisis -**

La Mtra. Diana Reyes Pérez, da lectura a la convocatoria de becas alimenticias para el cuatrimestre mayo-agosto 2015, para análisis y observaciones por partes, a lo que el Lic. J. Carmen Moreno, Contralor Interno, menciona que el requisito de la convocatoria respecto a pertenecer de la cabecera municipal se debe abrir ya que también existen jóvenes con necesidades económicas y alimentarias aun cuando sean de la cabecera municipal, asimismo comenta que tal vez se esté considerando que por el hecho de vivir en la cabecera municipal van a comer a sus casa, pero que sin embargo tienen situaciones económicas difíciles, la Mtra. Diana Reyes pone a consideración del comité el comentario del Contralor. -----

La Mtra. Diana Reyes complementa que será necesario precisarlo mayormente en el estudio socioeconómico, el Ing. Francisco Manuel comenta que tomando como referencia el ingreso per cápita, este es mayor en la cabecera municipal que en la zona de influencia. -----

La Mtra. Diana Reyes comenta que conoce comunidades de la zona de influencia y las condiciones no son tan favorables como los que viven en una cabecera municipal, la Mtra. Lorena Valdez externa que esta situación podría valorarse mediante el estudio socioecómico, la



*[Handwritten signatures and initials]*



Mtra. Diana Reyes apoya el comentario externando que efectivamente se tendrá que dar mayor peso en el estudio socioeconómico. -----

La Lic. Karina Hernández comenta que es más fácil que un joven tenga alimentos en su casa perteneciendo a la cabecera municipal que un joven que viene de lejos, la Mtra. Diana Reyes menciona que se debe considerar un estudio socioeconómico completo, el estudio de salud, el de psicología y realizar un estudio minucioso antes de realizar la asignación de becas. Es por eso que para esta ocasión de forma anticipada se está convocando a reunión para que iniciado el cuatrimestre mayo-agosto los becarios asignados puedan hacer efectiva su beca, comenta también que el comité debe ser muy certero en la asignación de becas y que se debe implementar una supervisión y control del servicio que les otorgan a los becarios en cafeterías, comentario que pone sobre la mesa. -----

La Lic Karina Hernández, retoma el tema de los solicitantes provenientes de la cabecera municipal ya que si se quita esa restricción es posible que la mayoría de los solicitantes sean de Zacualtipán, Hgo., a lo que el Lic. J. Carmen Moreno retroalimenta que el estudio socioeconómico es fundamental y que adicional se debe trabajar en una revisión aleatoria y realizar visitas al domicilio de los solicitantes la Mtra. Diana Reyes comenta que dará énfasis al estudio socioeconómico así como en el diagnóstico de salud, es importante revisar e incorporar este instrumento. -----

El C.P. Rigoberto Pacheco, comenta que una de sus maestras le hizo la observación que no debieron darles becas a varios estudiantes asignados, porque no la necesitan, ante este comentario la Dra. Rosalía Huerta dice que el reporte de salud y socioeconómico debiera entregarse a cada director y ellos hagan la revisión. La Mtra. Luz Angelina responde que quien debe hacerlo es el comité, y la Mtra. Diana Reyes interviene nuevamente para comentar que ella también se ha percatado que hay becarios que no tiene necesidad y que tampoco hay un control en cafetería porque firman la relación de becarios al final de la semana, también comenta que existen quejas por parte de los becarios que se les da un trato desigual. -----

El Lic. J. Carmen Moreno comenta que la queja ha sido recurrente y que siente que las señoras de la cafetería se sienten dueñas del local, por lo que el comité debe darse a la tarea de supervisar, sobre todo los directores y profesores que observan ese tipo de discriminación, La Lic. Karina Hernández comenta que ya platico con las señoras de la cafetería y les recuerda esa parte, que les recomienda que debe haber igualdad en el trato y considera que como comité deberían platicar con ellas y hagan caso de quejas comentadas por bien de ellas para que sigan siendo contratadas por la universidad. -----

El Ing. César Hidalgo comenta que es otro comité el que realiza esas funciones en el cual también hay maestros, a lo que la Mtra. Diana Reyes comenta que parte de este comité de becas debe incorporarse al otro comité al que hace referencia el Ing. César Hidalgo, uno para vigilar y controlar la atención a los estudiantes y el otro los servicios. -----

La Lic. Karina Hernández agradece el apoyo en unirse y platicar con las responsables de las



*[Handwritten signatures and initials]*



cafeterías por respeto a los alumnos. Pedirles que los días de asueto lo ocupen para limpieza y contar con las medidas de seguridad. -----

El C.P. Pacheco comenta que sería importante que aquellos becarios que no acudieron a recibir el apoyo ya no fueran considerados en otras solicitudes, el Ing. José Austria interviene comentando que en las visitas que se pretenden realizar se revise que los alumnos firmen diariamente y aquel que se identifique que no acude sea sustituido por otro en lista de espera. - -

El C.P. Rigoberto Pacheco comenta que los becarios deberían realizar sus servicio en áreas ajenas a su dirección de carrera, sin embargo a este comentario el Ing. Austria dijo que la Dra. Rosalía Huerta asignó a los becarios al área de mantenimiento y nunca les asignaron funciones, y la Lic. Karina comenta que si había necesidades con el lijado de los tubos del cercado perimetral. -----

La Lic. Karina Hernández toma la palabra para comentar que expondrá un tema pendiente muy importante para que se tome una decisión, explica que recibió una solicitud por parte del Ing. César Hidalgo respecto al grupo de la carrera de DM 2º A, mismo que no tuvo profesor en el primer parcial, por lo que no se contemplaron becas académicas ya que no tenían registrada calificación y que a la fecha se tome en cuenta para la asignación de becas, sin embargo ella no tenía información de eso, la Mtra. Diana Reyes, ante esta situación comenta que respondió un memorándum desde el mes de febrero y pensó que ya había quedado esa parte, la Lic. Karina Hernández comenta que son alumnos que reclaman pero ella no tenía información de esto. - - - -

El Ing. César Hidalgo comenta que se envió un oficio a la Dirección de Administración y Finanzas para informar el nombre de las jóvenes que no se les había asignado la beca, la Mtra. Diana Reyes comenta desde su apreciación que en la pasada auditoria de becas fueron muy especiales y que para dar solución a esta situación se debió notificar a la Dirección de Administración y Finanzas desde el mes de febrero, la Lic. Karina Hernández responde que ella no puede dar una instrucción de autorizar la aplicación de estas becas. -----

La Mtra. Lorena Valdez comenta que sería tema de H. Consejo Directivo porque ni el Rector tiene facultad para autorizar algo así y comenta que si no tuvieron maestro por cuatro semanas se debió haber tomado una determinación, el Ing. César Hidalgo responde que en primer lugar no hubo maestro porque se pretendió que esas horas se reasignaran y el Rector le dijo que sacara una convocatoria y en el politécnico colocaron una publicación sin tener respuesta; por ello ya hasta el segundo mes se asignó profesor. Por otra parte a las alumnas se les dijo que si tenían la seguridad de sacar la beca académica no pagaran, la Mtra. Lorena Valdez comenta que no hubo comunicación con la Dirección de Administración y Finanzas. -----

La Mtra. Diana Reyes reafirma que esa situación no es de competencia y reitera que en la pasada auditoria de matrícula se tuvieron algunos detalles con datos que no coincidían al hacer el cruce con caja universitaria; la Lic. Karina Hernández comenta que también debe revisarse esta situación con el Departamento de Servicios Escolares. -----





La Lic. Amelia Vega responde, en el reporte de becas académicas de primer parcial no está reflejado el grupo comentado, el Lic. J. Carmen Moreno aporta que se debe analizar con el Departamento de Servicios Escolares y se debe dar respuesta a la brevedad haciendo revisión de los reglamentos. -----

La Mtra. Diana Reyes retoma la lectura de la convocatoria. -----

La Mtra. Luz Angelina pregunta si los Directores tendrán acceso al estudio socioeconómico, el C.P. Rigoberto Pacheco toma la palabra para comentar que este estudio socioeconómico se debe aplicar a todos los estudiantes ya que actualmente no se aplica y anteriormente se podía tomar datos a través del EXANI II, pero ahora tampoco este formato lo permite. -----

La Mtra. Diana Reyes comenta que en un momento se les pasará la convocatoria corregida y pregunta si desean se incorpore algún otro elemento al método de asignación de becas, y la Lic. Karina Hernández comenta que no debemos olvidar aplicar el criterio de equidad de género, comentario que apoya el Lic. J. Carmen Moreno., y la Mtra. Lorena Valdez comenta que se aplicará en función de las solicitudes recibidas. -----

La Mtra. Lorena Valdez retroalimenta que solo se analizarán las solicitudes que sean recibidas en tiempo, después de esto ya no, revisando también que se trate de alumnos regulares, el Ing. José Austria responde que la situación de alumnos irregulares no tiene que ver con la asignación de esta beca, ya que eso solo se aplica en becas académicas y el Lic. J. Carmen Moreno, comenta que simplemente todo alumno con reprobación no es alumno regular y no aplica. -----

La Dra. Rosalía Huerta, pregunta que si será el Departamento de Servicios Médicos en donde se reciban todas las solicitudes. -----

Los acuerdos que se tomaron son los siguientes: -----

1. Los becarios prestarán un servicio comunitario en alguna área de la Universidad definido por el comité de becas una vez que se tenga la lista de beneficiarios, esto ante la propuesta que realiza la Mtra. Diana Reyes y en la reunión se revisará y harán correcciones.-----
2. El Ing. César Hidalgo pasará copia de la solicitud de los estudiantes de la carrera de DM 2° A, al Departamento de Servicios Escolares y se analizará el caso en reunión posterior.-----
3. El estudio socioeconómico se aplicará a todos los estudiantes y será el Departamento de Servicios Médicos quien se encargará de aplicarlo.-----
4. Deberán promoverse en los becarios las acciones sociales así como retribuciones a la sociedad y que se establecerá en la convocatoria como requisito.-----
5. Se acuerda que el Departamento de Servicios Médicos será quien reciba las solicitudes de Beca Alimenticia.-----
6. Con respecto a la veda electoral únicamente se colocará el logo de la Universidad en la Convocatoria de Becas Alimenticias.-----

**Clausura de Sesión**

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión a las 12:45 horas, firmando al calce los participantes. -----

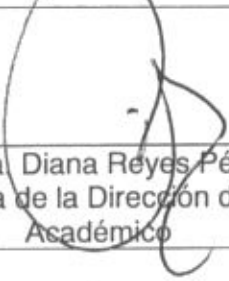


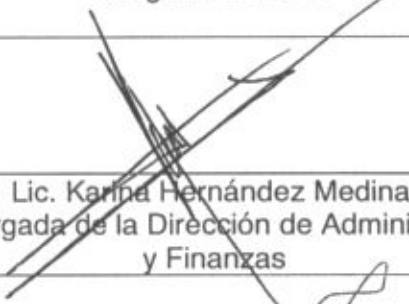




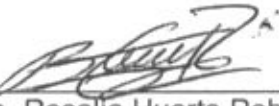





*[Handwritten signatures and initials]*







 <hr/> <p>Mtra. Diana Reyes Pérez Encargada de la Dirección de Enlace Académico</p>	 <hr/> <p>Mtra. Lorena Valdez Fuentes Abogada General</p>
 <hr/> <p>Mtra. Luz Angelina Albores Villatoro Encargada de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación</p>	 <hr/> <p>Lic. Karina Hernández Medina Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas</p>
 <hr/> <p>Lic. J. Carmen Moreno Ruíz Contralor Interno</p>	 <hr/> <p>Ing. José Austria Díaz Encargado de la Dirección de Ciencias Naturales</p>
 <hr/> <p>Ing. César Hidalgo Ruíz Encargado de la Dirección de Ciencias Exactas</p>	 <hr/> <p>C.P. Rigoberto Pacheco Castillo Director de Ciencias Económico Administrativas</p>
 <hr/> <p>Dra. Rosalia Huerta Robles Encargada de la Dirección de Ciencias de la Salud</p>	 <hr/> <p>Dr. Carlos Olguín Cabrera Encargado del Departamento de Servicios Médicos</p>
 <hr/> <p>Lic. Amelia Vega Mendoza Jefa del Depto. de Servicios Escolares</p>	 <hr/> <p>Ing. Francisco Manuel Ruíz García Coordinador de Becas</p>



Recibi  
7-JUNIO-15  
*[Signature]*



Recibi  
4/06/2015  
g.k.



Recibi  
05/06/15  
DE CARRAS OLYVID  
*[Signature]*

